

ACTUALIZACIÓN NORMATIVAS PARA CENTROS JARDINERÍA

2 febrero 2023



ÍNDICE

Ley de la Cadena Alimentaria (plazo inscripción desde el 30 enero hasta el 30 junio)

¿Dónde encuentro todo?

1. Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios en España
2. Medidas Gobierno temperaturas
3. Cargadores eléctricos para vehículos
4. Mascotas: Ley de bienestar animales
5. Impuesto sobre envases plásticos no reutilizables

¿Dónde encuentro esta información?
En la web corporativa www.aecj.org disponéis del **Área Privada** donde encontraréis, accediendo con la contraseña **gestionaecj** a 6 secciones que aglutinan decenas de documentos para vuestro uso.



Formación



Estudios sectoriales



Marketing



Información laboral



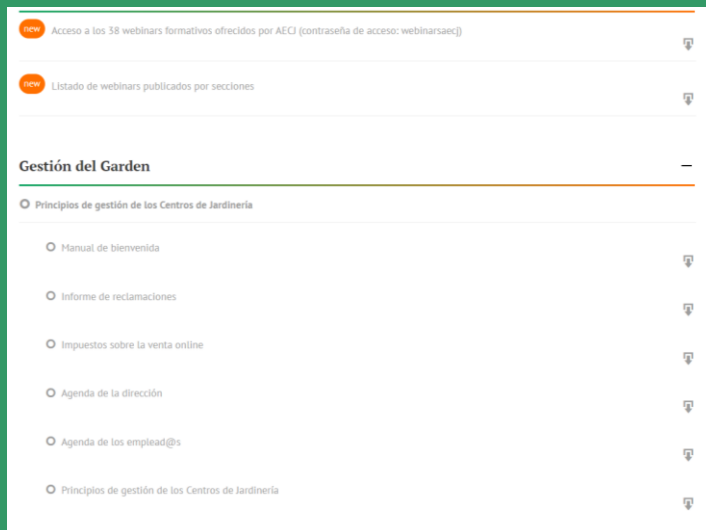
Información jurídica



Normas verdes

Formación

- Aquí encontraréis una relación de 50 tutoriales para la formación de vuestros equipos con distintas categorías grabadas de unos 30 minutos.
- Varios documentos útiles para la Gestión del Garden.
- Además muchas conferencias grabadas, ponencias de las Expogarden, cursos realizados para la fidelización de equipos, redes sociales, comunicación, etc.

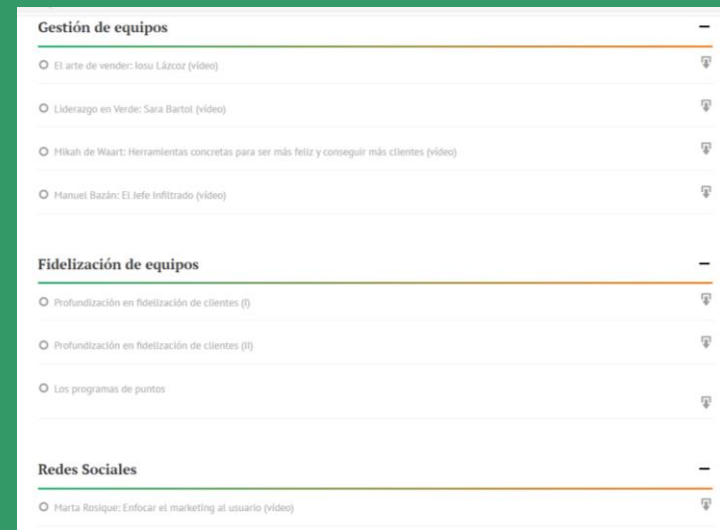


new Acceso a los 38 webinars formativos ofrecidos por AECJ (contraseña de acceso: webinarxaej)

new Listado de webinars publicados por secciones

Gestión del Garden

- Principios de gestión de los Centros de Jardinería
 - Manual de bienvenida
 - Informe de reclamaciones
 - Impuestos sobre la venta online
 - Agenda de la dirección
 - Agenda de los emplead@s
 - Principios de gestión de los Centros de Jardinería



Gestión de equipos

- El arte de vender: Iosu Lázcor (vídeo)
- Liderazgo en Verde: Sara Bartol (vídeo)
- Mikah de Waart: Herramientas concretas para ser más feliz y conseguir más clientes (vídeo)
- Manuel Bazán: El jefe infiltrado (vídeo)

Fidelización de equipos

- Profundización en fidelización de clientes (I)
- Profundización en fidelización de clientes (II)
- Los programas de puntos

Redes Sociales

- Marta Rosique: Enfocar el marketing al usuario (vídeo)

Estudios sectoriales, Marketing, Información laboral, jurídica y normas verdes.

- En cada una de estas secciones disponéis de diferentes documentos sobre estudios de mercado, todo lo relacionado con Verde es Vida, vídeos, agendas... Hay documentos muy útiles como una propuesta de plan anual de marketing de un garden.
- También ahí se actualiza el Convenio Colectivo de Centros de Jardinería, tablas y otras leyes laborales aplicables a los gardens.
- Finalmente en las otras secciones hallaréis muchísimos contenidos útiles sobre sanidad vegetal, fitosanitarios, ley de la cadena, plantas invasoras y exóticas, informe de reclamaciones, etc.

Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios en España

Desde el verano pasado, la **AECJ** está en contacto con diversas entidades para unirnos a una reclamación conjunta y nuestra máxima preocupación ante la nueva directiva de uso de fitosanitarios que plantea EU para entornos no agrícolas. Consideramos que no tiene nada que ver el uso de esas materias con la zona de aplicación. Entendemos que en zonas no agrícolas (interpretamos que son urbanas) no sería aplicable ningún tipo de tratamiento fitosanitario ni público ni privado.

Hemos hecho un escrito directo a la **Comunidad Europea** y nos hemos sumado a otros de **FEPEX** y **AEPLA**.

Estas medidas no permitirían hacer uso de fitosanitarios discriminando en unas zonas sí y en otras no. Tampoco sería realista limitar la venta porque se pueden adquirir la mayoría mediante venta online o, simplemente comprándolos en zonas permitidas.

<https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say/initiatives/12413-Plaguicidas-uso-sostenible-actualizacion-de-las-normas-de-la-UE-es>

Medidas Gobierno temperaturas

La noticia más importante del verano llegó en el BOE del 2 de agosto: las nuevas **medidas de ahorro energético**.

La norma amplía las obligaciones que ya existían en cuanto a temperaturas máximas y mínimas que pueden alcanzar determinados locales gracias a calefacciones y aires acondicionados.

Obligatorias hasta el 1 de noviembre de 2023, el límite del termostato será de 27 grados en verano y de 19 para la calefacción en invierno en espacios comerciales. No obstante, el Decreto que recoge las medidas de ahorro energético establece que no tendrán que cumplir las limitaciones de temperatura aquellos recintos que justifiquen la necesidad de mantener condiciones ambientales especiales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/08/02/pdfs/BOE-A-2022-12925.pdf>



ESTE CENTRO DE JARDINERÍA MANTIENE REFRIGERADOS Y CALEFACCIONADOS TODOS LOS ESPACIOS CON LAS TEMPREATURAS DEL AIRE ENTRE LOS 19 Y LOS 27 GRADOS CENTÍGRADOS, DISPONE DE CIERRE AUTOMÁTICO DE PUERTAS Y SE APAGAN LOS ESCAPARATES DE NOCHE



Nuestras plantas y animales son seres vivos, por ello las mantenemos en las mejores condiciones de vida

oecj
ORGANISMO REGULADOR
CENTRO DE JARDINERÍA



ESTE CENTRO DE JARDINERÍA RECOMIENDA A SUS CLIENTES APLICAR AL MÁXIMO LAS MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO POR EL BIEN DE LOS ANIMALES...
...Y EL PLANETA



oecj
ORGANISMO REGULADOR
CENTRO DE JARDINERÍA

Cargadores eléctricos para vehículos

Con el objetivo europeo de agilizar un despliegue efectivo de los vehículos eléctricos en nuestras carreteras, aparece esta norma que pretende ayudar de forma decisiva, a la descarbonización del transporte y a reducir el impacto del cambio climático.

La lista de aparcamientos que deberán adaptar sus áreas de estacionamiento a la nueva normativa incluye los centros de jardinería, por supuesto.

Desde el 1 de enero, los gardens con aparcamiento de entre 20 y 40 plazas, deberán instalar 1 punto de recarga, entre 41 y 80, deberán instalar 2 puntos de recarga y, de 81 plazas hasta 120, se deberán instalar 3 puntos de recarga.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-4361>



PREGUNTAS FRECUENTES:

NORMATIVA DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS CENTROS DE JARDINERÍA

¿Cuál es la ley?

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-4361>

¿Cuándo se aprobó la ley?

Real Decreto Ley fue aprobado el 21 de diciembre de 2021

¿Cuándo entra en vigor?

El 1 de enero de 2023

¿Es obligatorio para los gardens?

Sí, para todas las empresas, todos los edificios de uso distinto al residencial privado que cuenten con una zona de uso aparcamiento con más de veinte plazas, ya sea en el interior o en un espacio exterior adscrito.

¿Qué tipo de establecimientos han de cumplir la norma?

La lista de aparcamientos que deberán adaptar sus áreas de estacionamiento a la nueva normativa incluye, entre otras, zonas privadas de aparcamiento de pago (parkings), centros de trabajo, fábricas y oficinas, supermercados y centros comerciales, hoteles y restaurantes, hospitales y otros centros sanitarios, centros educativos, universidades, colegios, o centros de espectáculos y ocio.

¿Cuál es el objetivo?

Agilizar un despliegue efectivo de los vehículos eléctricos en nuestras carreteras, algo que ayudará de forma decisiva a la descarbonización del transporte y a reducir el impacto del cambio climático.

¿Cuántos puntos he de instalar?

De 20 a 40 plazas, se deberá instalar 1 punto de recarga, de 41 plazas hasta 80, se deberán instalar 2 puntos de recarga y, de 81 plazas hasta 120, se deberán instalar 3 puntos de recarga



Mascotas: Proyecto de Ley de protección, derechos y bienestar de los animales

Mala noticia para los gardens que tenían sección de animales importante, con animales vivos y complementos porque el proyecto de ley continúa, pero está paralizado porque hay más de 6500 reclamaciones del sector y 750 enmiendas. Están modificando ya artículos antes de su publicación.

El sector de venta de animales y complementos se está movilizando para corregir el máximo de puntos que consideran inviables y que destruiría, además de la venta, miles de puestos de trabajo y comercios o empresas complementarias que sufrirían una crisis enorme.

Aunque no especifica qué especies de animales pueden tenerse en casa, en ciertos foros se ha especulado con posibles listas de mascotas vetadas. Roedores, como hámsteres y cobayas, y aves, como cotorras y periquitos, han sido señalados como integrantes de este catálogo de animales prohibidos. Solo se podrían vender peces vivos.

Comercios especializados y tiendas tradicionales de venta de animales se han unido para convocar una manifestación contra la polémica Ley de Bienestar Animal, será el próximo domingo 5 de febrero en Madrid.

https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/A/BOCG-14-A-117-1.PDF

Impuesto sobre envases plásticos no reutilizables

Polémica y compleja norma que, sin duda habrá que aplicar en los centros de jardinería en distintas adquisiciones intracomunitarias.

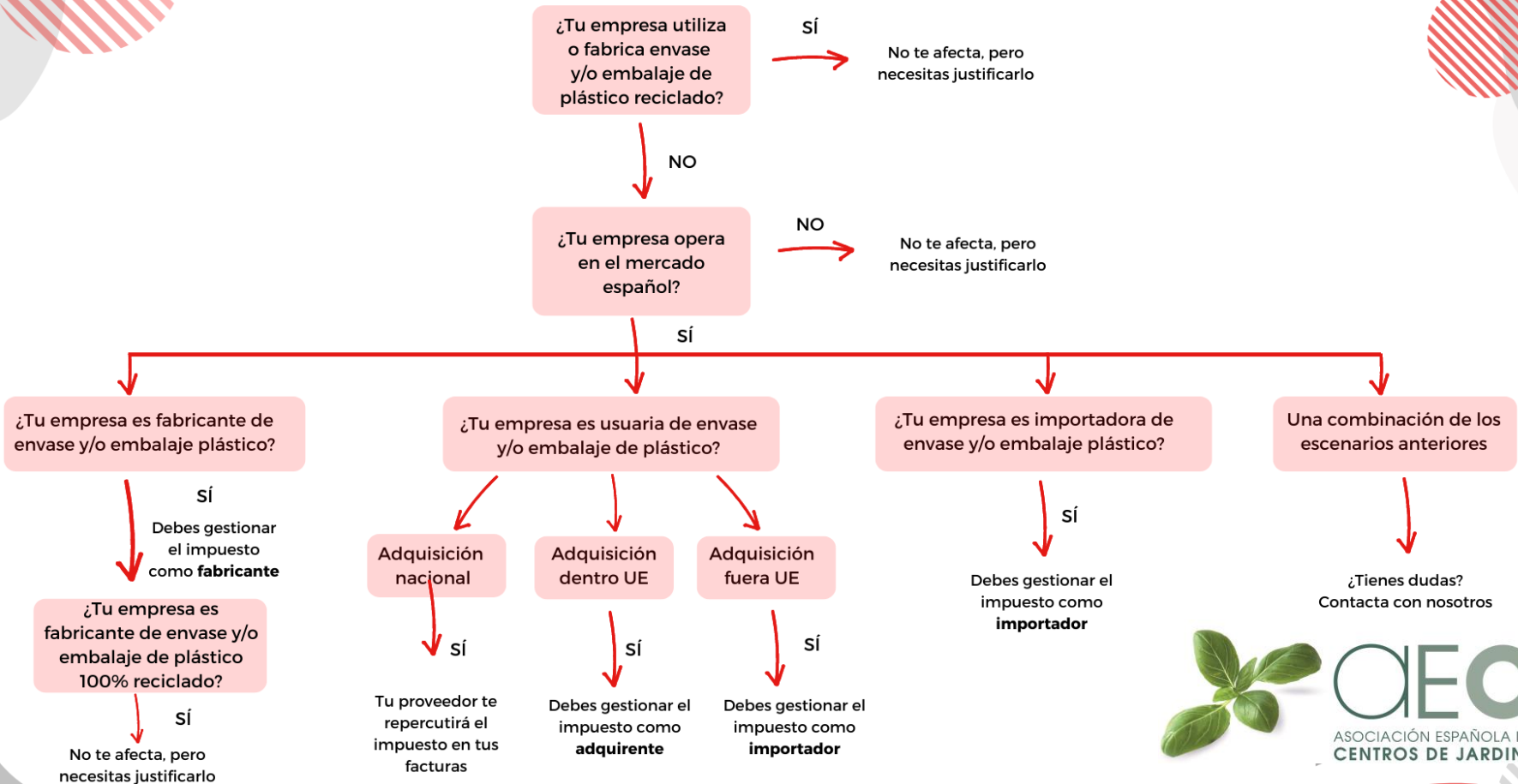
Hemos realizado diversas consultas a productores de planta holandeses y empresas de complementos (deco, herramientas, macetería, sustratos, etc.) ninguna tiene definido aún este tema y están los departamentos estudiando cómo informar en los pedidos o facturas el peso en kilos de plástico no reciclado para que los gardens autoliquiden aquí en Hacienda trimestralmente el impuesto.

Eso conlleva inscribirse en la web, llevar un libro de registro y la contabilidad en formato digital a través de la Sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-23749

Impuesto sobre envases plásticos no reutilizables

CÓMO SABER SI TE AFECTA EL NUEVO IMPUESTO DE ENVASES DE PLÁSTICO



OECS
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTROS DE JARDINERÍA

No dejéis de visitar nuestra web para cualquier tema o escribirnos para formular bien las consultas a expertos. Además de las normas citadas anteriormente, muchos centros de jardinería nos consultan temas relacionados con el epígrafe donde han de estar encuadrados, el CNAE, impuestos de la venta online, registro como comercializadores de material vegetal, Pasaporte fitosanitario, listado de plantas tóxicas (no uso humano), etc.

Gracias por vuestra
atención